

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESSES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 30 de Abril de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real linea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.^a plana á real linea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 5,466

PARTE OFICIAL.

DIA 25.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto fecha diez y nueve decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia entre la Audiencia de Granada y el gobernador de la provincia sobre una sustracción de espártos verificada por varios vecinos de Cúllar.

Ministerio de Hacienda.—Ley fecha veinte y tres concediendo al presupuesto corriente del ministerio de Fomento un crédito extraordinario de doscientas cincuenta mil pesetas, con aplicación á los gastos de explotación de los ferrocarriles del Noroeste, cuyo importe se cubrirá con la deuda flotante del Tesoro mientras no se obtengan productos de dicha explotación por cantidad igual á la expresa la suma.

Ministerio de Fomento.—Real orden fecha seis aprobaron la trasferencia de la concesión del ferro-carril de Quintanilla de las Torres á Orbó en favor de la compañía del Norte.

Otra fecha diez y seis declarando que no há lugar á hacer extensivas á la quinta de este año las excepcionales disposiciones que ordenaron la admisión de los atrasos que los municipios adeudan á los maestros de instrucción primaria por cuenta de la rendición de sus hijos.

Otra igual fecha resolviendo que la categoría de las escuelas situadas en caseríos, aldeas ó lugares sean las que corresponden con arreglo á la ley y al número de almas con que cuentan: no pudiendo ser las mismas que las de sus matrices.

Otra fecha veinte disponiendo que las juntas locales de primera enseñanza exijan la rendición de las cuentas del material á todos los maestros que no lo

hubiesen hecho en las épocas establecidas hasta fin de junio último, y que cuando el estado de las escuelas no hiciera indispensable la inversión del todo ó parte de las cantidades que resulten sobrantes y no satisfechas por dicho concepto, se consideren caducadas al terminarse el semestre d' ampliación de cada año económico; debiendo, sin embargo, abonarse íntegramente los créditos que los maestros justifiquen tener invertidos por cuenta de sus consignaciones devengadas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 25 de Abril de 1878.

Muy señor mío: No dió todo el juego que se esperaba la intervención de los Sres. Vivar y Maspons en los acontecimientos de Barcelona. El señor presidente del Consejo se reservó contestar cuando le pareciera la interpelación que anunciará el segundo; pero, ya que, gracias á la facultad que el Reglamento otorga á los ministros, lo pudimos saber el alcance de las revelaciones del Sr. Maspons, en cambio debemos agradecer al Sr. Cánovas que aprovechárá como aprovechó la oportunidad que se le presentaba para declarar que los sucesos de Barcelona nunca han revestido ni revisten carácter grave, y no sólo eso, si que llegó á asegurar de una manera absoluta que la situación no era alarmante, ni se turbaría tampoco el orden público.

Yo no sé que datos tendría el señor Maspons para opinar de distinto modo y para asegurar á la vez, disintiendo del señor presidente del Consejo, que aquel estado de cosas tenía su carácter alarmante; mas no debe de ser así cuando el Sr. Cánovas insistió

en sus afirmaciones tranquilizadoras des pases de haber contestado al señor Vivar que la escuadra había entrado en las aguas de Barcelona, no por temor de ningún género, si que por las conveniencias del servicio.

Por mi parte declaro que antes de oír al señor presidente del Consejo hubiese opinado de la propia manera que el Sr. Maspons, es á saber, que la situación porque atraviesa Barcelona, ciudad castigada de varios modos, era realmente alarmante; no me atrevía á hacerlo después de las declaraciones terminantes del mas autorizado de los ministros. Cuando se dan esas seguridades d'se un punto tan elevado, es porque hay, no ya convencimiento, sino certeza de que los hechos posteriores no van de venir á contradecirle. Be lo contrario, ¿podría hablar con tanta ligereza un presidente del Consejo de ministros?

H'y quien ha visto en las pocas palabras del Sr. Cánovas una censura indirecta al ayuntamiento de aquella capital, motivo por el cual debía esperarse de un momento á otro la dimisión de este, circunstancia que facilitaría grandemente el conflicto. Yo, sin embargo, no sé verlo así, y opino que en todo caso, el gobierno no resolverá na la hasta oír personalmente al capitán general del Principado que, segun mis noticias ha llegado esta mañana.

Entiendo, por lo demás, que la dimisión ó separación del ayuntamiento no habrá de quebrantar gran cosa el tan decantado principio de autoridad. Figuerola desistió del impuesto sobre la capitación despues que se convenció que era sobremanera impopular ó im-

practicable; otro tanto sucedió al señor Pedregal con el que echara sobre puertas y ventanas, y, si mal no recuerdo, á este gobierno se debe el haber condonado á muchos que no las habían pagado las cuotas que les correspondieron en el empréstito forzoso del año 1873. Si ese fuese, pues, el principal ya que el único inconveniente, ¿quién duda que el gobierno tiene á la mano el medio de disipar el conflicto instantáneamente?

Pero, en fin; allá veremos lo que dá de si todo eso, y en tanto tranquilíémonos con las seguridades dadas al Congreso y al país por el señor presidente del Consejo.

Harina de otro costal fué la intervención que esplanará el Sr. Cárdenas sobre la última operación de crédito de cuarenta millones de reales verificada entre el Banco y el Tesoro. Tan poseído está su señoría del papel que representa y tan familiarizado está con los números, á la vez que con todas las disposiciones que se rozan con la Hacienda y el crédito público, que nada se escapa á su investigación y análisis. Así es que su peroración es tan fogosa y ardiente que llevaría fácilmente la convicción al ánimo de sus oyentes si esto fuera fácil tratándose de números, materia árida y que se resiste al gusto general con todo y saberse que es la mas importante de cuantas pueden y deben tratarse en el Parlamento.

Sus argumentos iban dirigidos, á probar ayer que operaciones de esa naturaleza acabarian de arruinar, por lo onerosas, el crédito público. Segun sus cálculos, que expuso á la considere-

—272—

«Ya sabes que hablo un alemán de capricho, como todos los que lo han aprendido en el colegio, lo que no ha dejado de divertir á los primeros alemanes con quienes me he visto precisado á hablar, pues nada hace reír tanto á esas buenas gentes como la incorrección de su idioma en boca de un extranjero, de lo cual se burlan en la cara, haciendo al propio tiempo todos los esfuerzos posibles para comprendernos y servirnos. Sin embargo, al llegar á Colonia he debido buscar una fonda en que hablasen francés, pues para mis indagaciones necesito comprender y que me comprendan bien. El hombre á quien me he dirigido al efecto, me ha hecho subir en un ómnibus, el cual, segun he podido juzgar, ha atravesado toda la ciudad, deteniéndose al fin delante de la fonda de los Tres Reyes.

«El mozo que me ha recibido, me ha llevado en derechura á un comedor en que había varios grupos hablando, bebiendo cerveza y fumando alrededor de algunas mesas de madera negra. Una hermosa joven hablaba con ellos en tanto que les servía en medio de las nubes de humo de tabaco que parecían no producirle ninguna impresión. Se me figura estar en una posada y no en una fonda, pues cuanto me rodea es de la mayor sencillez. Importa poco!

«La muchacha ha venido á preguntarme que debía servirme, y le he contestado que ante todo deseaba que me sirviese el mozo que habla francés. Se ha alejado riendo, y algunos minutos despues se ha presentado este. Es el prusiano mas original que puedes imaginarte: alto, flaco y con el pelo enmarañado, parece una de esas escobas que sirven para sacar las telarañas en los salones. Tiene los ojos brillantes, la punta de la nariz co orada, la cabeza ladeada, el cuello descomunal y siempre está riendo. Lleva una chaqueta muy corta con

—273—

las mangas que adolecen de la misma falta, lo propio que el chaleco y los pantalones, pero en cambio sus zapatos son estremadamente largos; sobre el brazo izquierdo luce una servilleta, de que nunca se sirve. Habla el francés algo mejor que yo el alemán, pero no mucho.

— «¿Ha preguntado usted por mí?

— «Sí, ¿Habla usted francés?

— «Perfectamente.

— «Hágame usted un favor.

— «Aunque sean dos.

— «Averigueme usted si el duque tal ha llegado á esta ciudad hace dos días, si está en ella todavía ó si ha vuelto á marcharse. ¿Es posible?

— «Todo lo es.

«Así diciendo, me ha hecho un guiño y ha desaparecido. Al cabo de un cuarto de hora ha vuelto, plantándose delante de mí con la arrogancia de un diputado que ha logrado el objeto de su mision, y me ha dicho con tono malicioso:

— «El duque y la duquesa se han apeado en la fonda de Bella-Vista, á la otra parte del Rhin.

— «Al darme esta noticia ha cargado el acento en la palabra duquesa, cual si conociese el objeto de mi viaje y comprendiese que al pedirle noticias del marido quería tenerlas de la mujer.

— «¿Están todavía en Colonia?

— «No, señor.

— «¿Cuándo han marchado?

— «Esta mañana.

— «¿Esta mañana?

— «Sí, señor, han permanecido aquí algun tiempo mas para aguardar á su criado, á quien han perdido durante el camino.

ton de la Cámara, se ha hecho la de que se trata al 18 por 100 entre unas cosas y otras, y en verdad que no le faltaria razón si esos cálculos fueran, como parecen, fundados. Pero el objeto principal de su argumentación iba encaminado a demostrar que de ningún modo y bajo ningún concepto podía el señor marqués de Orozco disponer de los titulos del 3 por 100 que dió en garantía, y al efecto, el Sr. Cárdenas adujo consideraciones y citó leyes tan pertinentes, a mi juicio que, para desvirtuarlas en alguna parte, necesitó de toda su experiencia rentística el señor marqués de Orozco. Así y todo, yo no me atreví a asegurar que saliera bien librado del combate. Lo único que me permitiré añadir es que a pocas discusiones como esa, se quebrantaría mucho, a mi juicio, el crédito financiero, poco o mucho que pueda gozar el actual ministro de Hacienda.

Dos palabras simplemente sobre otra cosa: pasa en efecto como moneda corriente que la crisis ministerial hace su camino aunque lentamente. Lo que no se sabe todavía es quien ganará la partida; pero por lo que sucede publica, yo me apresuro a comunicar a usted que los amigos de Elduayen ganan terreno y que todos los indicios son los de que este señor hará, desde el ministerio de la Gobernación, las nuevas elecciones. Por de pronto los cabildos están a la orden del día.

Suyo,

X.

CUESTIÓN DE ORIENTE.

Las negociaciones para la reunión del Congreso siguen su curso con la lentitud inevitable en estos casos. Despues de aceptada por el Austria la invitación en los términos propuestos por Alemania, resulta ahora que la Inglaterra la rechaza, y que en vista de su negativa se propondrá otra fórmula, tal vez la que indica el telegrama que insertamos en otro lugar.

La crisis ministerial de Constantinopla, resuelta en el sentido que ya conocen nuestros lectores, ha sido parte muy eficaz a que el Sultan se rodee

en los actuales momentos de hombres de gran respetabilidad y apetito para los negocios, como acintecac en Sulyk Bui, presidente del Consejo de ministros, y con Moustar-Bui, gran maestro de la artillería y eficacísimo auxiliar del Presidente.

Las últimas noticias dicen que el gran duque Nicolás pretendía hacer responsable a la Puerta, de lo sucedido en la Bulgaria. Si esto se confirma, claramente se vería en ello el propósito de la Rusia de buscar pretextos para provocar un conflicto.

Sia de esto lo que quiera, lo mas importante ahora es averiguar si en caso de una guerra entre Inglaterra y Rusia, la Turquía se decidiría por una u otra potencia o guardaría estricta neutralidad.

Desde luego puede asegurarse que no sería rusa por su voluntad.

Hace dos años que unos pescadores españoles se dedicaron a la piratería, robando a mano armada a los indesnos buques mercantes que pasaban próximos a Cabo de Gata, la indignación pública se levantó contra estos actos vandálicos, y poco después recibió nuestro gobierno serias protestas y reclamaciones de los de Italia, Holanda, Suecia, Inglaterra y otros, por los atropellos de que habían sido víctimas los buques de sus respectivos países.

Cómo se ha hecho justicia a esas reclamaciones y a aquella protesta de la opinión refiérese en las siguientes líneas de un diario:

«Deseoso el gobierno español de dar cumplida satisfacción a las quejas de naciones amigas, y de castigar tan criminales atentados, puestos de acuerdo los ministros de estado y de Marina, se nombró al ilustrado jefe de la Armada D. Francisco Pardo de Figueroa, con la misión especial de formar proceso en averiguación de los hechos denunciados; y en efecto, tras una tramitación difícil y penosa, salvando con asiduidad y energía obstáculos y cuello, y luchando con inconvenientes de localidad ha conseguido el señor Pardo de Figueroa llevar a feliz término el encargo que se le confió, esclareciendo

los sucesos y consignando prender a los criminales: siete eran los malvados que abusando de la confianza y buena fe con que navegan los buques mercantes en los mares de naciones amigas, los asaltaban, y sorprendiendo a sus infensas y poco numerosas tripulaciones (compradas tan solo de ocho ó nueve hombres) los saqueaban y robaban a su placer, retirándose luego con su botín, sin ocuparse de la deshonra en que envolvían a su patria, y confiados en que su crimen, por lo mismo que había sido ejecutado en el mar y contra extranjeros, sin más testigos que los verdugos y las víctimas, habría de permanecer oculto; afortunadamente se engañaron, y a la pericia y asiduo trabajo del mencionado jefe se ha debido el pleno y completo esclarecimiento de los hechos, el que nuestro gobierno puebla dar una cumplida y justa satisfacción a las naciones quejosas, y el apaciguar la alarma que produjo en el mundo civilizado la noticia de que en las costas de España había piratas.

E dia primero de este mes se ha verificado en Cartagena, a bordo de una fragata de guerra, el consejo que ha sentenciado a los criminales, imponiendole la pena de cadena perpetua al jefe de la cuadrilla, y la de veinte años de presidio a cada uno de sus compañeros; terrible, pero justo castigo que deja limpia la honra de nuestra nación y que servirá de escarmiento en los sucesivos a los pescadores del Cabo de Gata.»

CORREO ESTRANERO.

Roma 25. Hoy se ha publicado la Encíclica. Está fechada en Pascua.

Comienza por pintar los males que afligen a la humanidad toda, atribuyéndolos a que se desobedece la voz de la Iglesia.

Enumera los atentados cometidos contra ella y contra su principado civil necesario, —dice,— a la libertad del poder espiritual.

Pide a todos que defiendan esta libertad y que reparen el arraigo inferido a la dignidad de la Santa Sede.

Exalta el papel maternal de la Iglesia; su magnificencia; los beneficios que le deben todas las gentes; la felicidad de que gozaron los Estados, y muy particularmente Italia, mientras vivieron sumisos a ella.

Porque es necesario conservar la dignidad de la cátedra romana y afirmar la unión

del padre con los hijos; dice que no se cansará de reivindicar derechos, ni de separar obsecuatos a la libertad de su poder, hasta devolver las condiciones en que lo establecieron y ejercieron sus predecesores. A este propósito añade que el reclamar la soberanía temporal es tanto un deber como un derecho de la Iglesia, por que de alcanzarla o perderla depende que puebla o no ejercerse en toda su plenitud el poder espiritual.

Renueva y confirma las declaraciones hechas por Pío IX, contra la usurpación de que la Iglesia ha sido víctima.

Conjura a los reyes y príncipes cristianos a que vuelvan al origen de su autoridad, se adhieran a la Iglesia y trabajen por disminuir los males de que es víctima, para que alcancen sus pueblos la gloria y prosperidad que el desea.

Termina dirigiéndose al mundo católico su bendición.

NOTICIAS GENERALES.

El médico romano Angelo Comi ha descubierto un procedimiento para la petrificación de los cadáveres. El rostro del cadáver en que ha hecho el ensayo no ha perdido nada de su forma ni de sus detalles más insignificantes. El profesor Comi presentará en la Exposición de París esta primera prueba de su método para la petrificación de cadáveres.

Dice «Il Trovatore» de Milan que la herencia de Rossini, recibida ya por el ayuntamiento de Pesaro se eleva próximamente a siete millones de reales, para ce que con este capital se fundara un magnífico conservatorio de música.

Una comisión del cabildo de marinates de Santander se personó el martes, acompañado el obispo de la Diócesis, en el despacho del comandante de marina, a fin de pedirle permiso por los insultos que sufrió dicha autoridad marítima de parte de las familias de los pescadores en los primeros momentos de la catástrofe del dia 20.

Dicen de público en Tortosa, que una señora que se hallaba en uno de los conventos de aquella ciudad en el que debía profesar dentro de poco, ha sido expulsada del claustro, por haber sido condenada por los tribunales de justicia a algunos años de prisión mayor.

Para poder disfrutar, sin duda, de los bienes de su difunto esposo, una mujer del barrio de Jesús, Tortosa, a los pocos días de enterrarlo a él, si già estaba embarazada, va juntándose para ello a anadir paulatina y sucesivamente alguna ropa a la señal exterior que de su estado mostraba al vecindario. Llegado el

cincuenta y seis número el —274—

—«A donde han ido? —«A Hannover.
—«¿Quién le ha dado á usted estas noticias?
—«Una camarera de la fonda, á quien conozco, me ha respondido haciendo otro guiño.
—«¿Y por qué ha ido usted a preguntar en seguida en aquella fonda?
—«Porque es la mejor de la ciudad, y todos los extranjeros distinguidos se aposentan en ella.
—«¿Y la de los Tres Reyes es buena?
—«Ta! Ta!
—«Es usted el amo?
—«No, señor.
—«No la recomienda usted mucho que digamos.
—«Es lo que basta para pasar una noche; pero no se puede permanecer en ella mas tiempo.
—«Echéme á reír.
—«Había usted así á todos los viajeros?
—«No, señor; solo á usted.
—«A qué se debe esta preferencia?
—«A que es usted francés.
—«Les aprecia usted?
—«Mi padre lo era.

En seguida, echando la cabeza hacia atrás, ha mostrado la mayor gravedad, y sin duda para provarme que á mas del talento de adivinar ciertas cosas tenia el de olvidárlas á tiempo, se ha colocado á la distancia moral á que el criado debe permanecer respecto del amo, diciéndome, cual si me dirigiera la palabra por vez primera y mirando mi plato vacío.
—«Qué quiere usted tomar?
—«No he podido contener la risa; pero él, sin aguardar mi respuesta, se ha alejado con la misma grave-

tro igual por nuestro superior. En una palabra, tenía los ojos arrasados de lágrimas cuando Domingo se ha marchado, pues se llevaba una de las cosas mas caras para mí actualmente, la posibilidad de hablar de Anita; pero, en fin me dejó una huella palpable, una carta y la esperanza, cuasi diré la seguridad de verla. Quiera Dios devolver á ese hombre el bien que me ha hecho.

«Por lo demás parecía muy satisfecho de haberme encontrado en seguida; si no lo hubiese hecho en Aquisgrán, hubiera ido á buscarme en Bruselas y luego en París, no parando hasta que me hubiese visto, conforme había prometido á Anita. Al separarse de mí me ha encargado que tomase todas las precauciones posibles para que el duque no me reconozca si nos encontramos.

«Cuasi tengo hambre y creo que dormiré tu piso bien lo merezco. Te escribiré desde Colonia, á donde llegaré mañana. Seguramente irá á verte Domingo, pues se lo he encargado.

—«Hasta mañana.

«SANTIAGO.»

«Colonia.

«Vas á admirarte en gran manera. Figúrate que al escribirte esta carta estoy riendo como un loco. No sé lo que me pasa desde Aquisgrán: dos ó tres veces he sentido una alegría repentina, hasta el estremo de creer que iba á ponerme á bailar. Tengo risueños presentimientos y estoy lleno de esperanzas. El tiempo está algo frío, pero es magnífico, y he fraternizado con dos hermosos rayos de sol que, iluminando mi camino, me hacen presentir que este será menos largo y penoso.

día en que debía coronar la obra, una parienta suya fué a sacar un niño e la casa de Maternidad; pero avisada la comadrona, por más que le dijeron que, con auxilio de otras mugeres se había partado, y de notar algunas señales manifestamente simuladas por la viuda, quiso reconocerla y del resultado de sus observaciones dió cuenta al Juzgado, que ha empezado a instruir las correspondientes diligencias, deteniendo, según se nos asegura, á la autora del engaño.

TELEGRAMAS.

Londres 25.
Un despacho del *Daily Telegraph*, a que no se dé crédito aquí, dice que los rusos se retirarán de las inmediaciones de Constantinopla después de la gran revista anunciada para el lunes próximo.

El gobierno inglés estimula á Turquía para que no consienta la evacuación de las plazas del cuadrilátero.

Después de las declaraciones hechas por lord Salisbury, el gobierno no puede consentir un acto que significaría la ejecución del tratado de San Estefano, enteramente nuevo para él mientras no tenga la sanción de Europa. Si Turquía organiza la evacuación pedida por los rusos, Inglaterra protestaría contra ella.

Cons. ante el plazo 25.

El jefe de la insurrección musulmana es Ismail Agá. Se dice que le decidió a tomar las armas el verano que quedó por los búlgaros su casa y propiedades de Tukolei, sin que se le hiciera justicia cuando reclamó contra este hecho. Los búlgaros han cometido otros excesos en gran número de aldeas, y asesinado a varios musulmanes.

En Saltanieri hay 1.500 insurrectos armados dispuestos á defender la población. Un cuerpo de ejército ruso, fuerte de 10.000 hombres, está a poca distancia de ella.

El gobierno ha aceptado la proposición del gran duque Nicolás para que vaya una comisión de oficiales rusos y turcos á pacificar aquellos lugares.

Viena 25.

Sa ha llegado también á un acuerdo con el gabinete de San Petersburgo sobre lo relativo á las nuevas fronteras de los principados danubianos.

Austria acepta igualmente la extensión de territorio otorgada al Montenegro; pero insiste todavía en que no se le dé puesto alguno.

La ocupación de la Bulgaria y el paso por Rumania no darán lugar á dificultades, aunque todavía está pendiente de arreglo lo que se relaciona con estas cláusulas.

El gobierno ruso renuncia, según parece, á que la Bulgaria se estienda hasta un puerto del mar Egeo.

Berlín 25.

Todavía ha cambiado en pocas horas. El temor de que las complicaciones actuales sean superiores á la mediación pacífica de Alemania, va ganando rápidamente los ánimos más optimistas.

Inglaterra aumenta sus exigencias á medida que Rusia da indicios de satisfacerlas.

San Petersburgo 25.

Han llegado á Nicolaiev cuatro buques de torres destinados al Danubio.

El príncipe Gortschikoff se encontraba anoche en un establecimiento poco satisfactorio, lo cual obligó á reunir juntas de médicos. El Czar le ha hecho una larga visita. Hoy el príncipe ha experimentado alguna mejoría, á pesar de su enfermedad, despachando en la cama los asuntos graves.

Las negociaciones con Austria ofrecen cada día mayores probabilidades de arreglo. En cambio pue darse por fracasadas las que inició el gobierno de Alemania.

Creese que la efervescencia popular precipitará el desenlace de la crisis, y que no será posible evitar más tiempo la guerra.

Berlín 26.

La salida del general Totleben para el campo de San Estefano se interpreta como señal de próximas operaciones; quizá de la entrada de los rusos en Constantinopla.

San Petersburgo 26.

El príncipe Gortschikoff tuvo ayer una ligera recaída.

La comisión pacificadora enviada á la Bulgaria ha logrado contener el desarrollo de la insurrección.

Sevilla 26.

El gobierno sirio, á consecuencia de un acuerdo completo con Rusia, se dispone á dar una proclama anuncian-

do de nuevo la guerra contra Turquía.

Así se aseguraba esta mañana en Belgrado.

GACETILLAS.

No hay bozales? — Vuelve cierto *papelucito* católico, con máscara de católico, a pretender molestarlos con alusiones y frases, que revelan su falta de cortesía, aunque esto no sea para nosotros nuevo, pues ya hace tiempo que entre las gentes civilizadas la palabra *carcundu* es sinónima de grosero ó persona mal educada.

El *papelucito*, — que con tanta necesidad rogaba el otro día al Sr. Alcalde procediese al reparto de la estiguina, no comprendiendo el peligro que le amenaza, — mezcla los nombres de diversos periódicos, desde *El Solfeo* hasta *La Epoca*, tan distantes en principios y conducta política y nos mete á nosotros también en danza acusandones de reproducir en nuestras columnas trabajos y noticias de nuestros colegas liberales.

Si quiera hacernos creer el corresponsal del cura Santa Cruz y del bandido Rojas Samaniego que los sendos artículos de *Cáñido* y del Doctor Franco son partes de su cabeza?

Por los distantes y desatinos que contiene, han creído muchos que puliera muy bien el *cofrade* (?) ostentando sobre ellos el derecho de paternidad, pero aun así y todo debe saber el universo mundo que tales *elucubraciones* son *emprestadas*, como diría Birtolo, Al Dario de Barcelona, *La Fe*, *El Siglo Futuro*, *La España* y demás hojas periódicas neas, que diariamente hacen llorar al sentido comun lagrimas tan gordas como nueces, demostrando que sus inspiradores y entre ellos alguno que pasa por ser la ninfa Egeria del *papelucito*, tienen la cabeza tan vacía de ideas, como el corazón de sentimiento y de nobleza.

Puesto que el colega (?) imitando á sus amigos de Cantavieja, iba para nosotros bandera negra, le corresponderemos con la misma cordialidad, pues nosotros bailamos al son que nos tocan, aunque considerando la hidrofobia del *papelucito* debiéramos recordar y poner en práctica aquél consejo que corre por ahí en un cantar popular:

Ni te ofendas ni respondas...

...Cuando te injurien los necios...

Acaso á la tirar te pones...

Cuando te ladran los perros?

Cesante. — Ha sido declarado cesante el Méjico-Director de los Baños de Alfonso D. Vicente Gomez.

Nombramiento. — Ha sido nombrado Méjico-Director de los Baños de Alfonso D. Francisco Trujillo.

Salida. — En el vapor *Guadiana* que salió el Domingo de este puerto para Cartagena, marchó á Madrid Don Francisco Iribarne, Alcalde que ha sido de esta ciudad y presidente del Ayuntamiento nombrado por el Gobernador Carreras.

Ateneo de Almería. — El Sr. Boixader (D. Juan), hará uso de la palabra es a noche, á las ocho y media, en el debate que tiene pendiente la sección de ciencias morales y políticas.

Siguiendo el Sr. Boixader una de las tendencias más importantes de los modernos estudios filosóficos, su discurso esperado con interés muy vivo y seguramente dejará satisfecho al auditorio por los profundos conocimientos que en estas materias posee, seguramente demostrado en diversas sesiones científicas del mismo Ateneo.

Teatro. — Segun telegramas recibidos del actor Sr. Tamayo, dentro de breves días saldrá de Jerez con la compañía dramática que viene á actuar en nuestro Teatro Principal y entre cuyas actrices figura la eminent Matilde Díez y Sra. Lombia. Mañana probablemente se publicará la lista de compañía con los precios de las localidades tanto á diario como por abono e igualmente el repertorio de las obras que han de ponerse en escena durante las 20 únicas funciones que ha de dar en nuestro teatro esa magnífica compañía.

Ha sido nombrado Gefe de las fuerzas terrestres de este Exmo. Ayuntamiento D. Felipe Belmonte.

En virtud á lo avanzado de la estación las sesiones ordinarias, que celebra el Municipio tendrán lugar á las ocho de la noche en vez de verificarse á las doce del dia como se ha venido ejecutando.

Depositario. — Ha sido nombrado Depositario de la empresa del timbre del Estado en esta Provincia D. Manuel Orozco.

Pase que la autoridad

Ciertas cosas desechadas
Tenga, porque así la obliguen
Otras mas pesadas cargas;
Pase que la policía,
Que han dado en llamar urbana,
No visite el Malecon,
Al final, en la bajada
De la calle de la Reina:
Llena de mayores aguas,
(Porque estas no son menores);
Pase, y es mucha pasada,
Lo que hacen las fregatrices,
Lo de las palomas blancas
Y el juego de la pelota,
Y otras que las ordenanzas
Prohiben, y que no numero
Porque no me dà la gana;
Pero lo que yo no paso,
Lo que me roba la calma
Es la libertad omnívora
Que se concede á las mayas
Desde primeros de Abril,
Qui por calles y por plazas
A todos los ciudadanos
Que á fuerza de muchas trampas
Aún poseemos levitas,
Nos molestan y nos paran,
Registran nuestros bolsillos,
Y de tal modo nos palpan,
Que á la verdad, yo me quedo
A veces con unas ganas....
De darlas cuatro pellizcos....
Pues ya no son muchachas
Inocentes, como antes,
Sino mujeres granadas,
Que pasan de quince a veintiún,
De formas muy abultadas
Con unos ojos gachones
Y una sonrisa, una gracia,
Capaces de sublevar
La conciencia más callada.

Después de tanta vigilia
En esta Semana Santa,
Después de ver á los neos
Que van metiendo la pata
Y tienen toda la culpa
De que esté cada la paja,
Después de tantos impuestos
Y contribuciones tantas,
Cuando lo de Mayo no asoma
Aun la primera alborada
Es un abuso, señor,
Y de mayúscula marca,
Que esas jóvenes, tan jóvenes,
A fuer de desvergonzadas
Molestan al transeunte
Con sus peticiones sándalias,
Por lo que suplico á usted
Y le anticipo las gracias,
Que ó prohiba el pasearse,
O se supriman las Mayas.
O yo un día y otro dia
Al compás de mi guitarra,
Le cantaré mis endechas
Al pie de vuestra ventana
Hasta que un municipal
Nos libre de tanta plaga.

Pildoras y Ungüento Holloway.

way. — El calor excesivo durante los meses de verano produce las más veces efectos desagradables en un gran número de persona. El higado, el estómago y los intestinos, en tales casos, se hallan más o menos afectados, de modo que los naturales de Inglaterra están en dicha época propensos a algunas de las dolencias que prevalecen en los climas calurosos. Es un hecho digno de ser universalmente conocido que las Pildoras Holloway poseen grandes virtudes curativas. Ellas refrigeran y purifican la sangre y disminuyen la propensión del sistema á las irregularidades de todo género; ó cuando la enferedad se ha apoderado del sistema estas Pildoras reducen su influencia deletérica y acaban por neutralizar la entera enfermedad. La disenteria, los ataques de bilis, la acidez estomacal, el dolor de cabeza acompañado de náuseas, y la debilidad física son curados por ellas.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida desde el dia 25 al 28.

PTAS. CTS.

Fielato del Puerto.	2.223 58
Idem de Granada.	416 85
Idem de la Vega	457 92
Idem Central.	529 35

Total. 3.627 70

Almería, 29 de Abril de 1878.—El Alcalde=Oña.

SUBASTA.

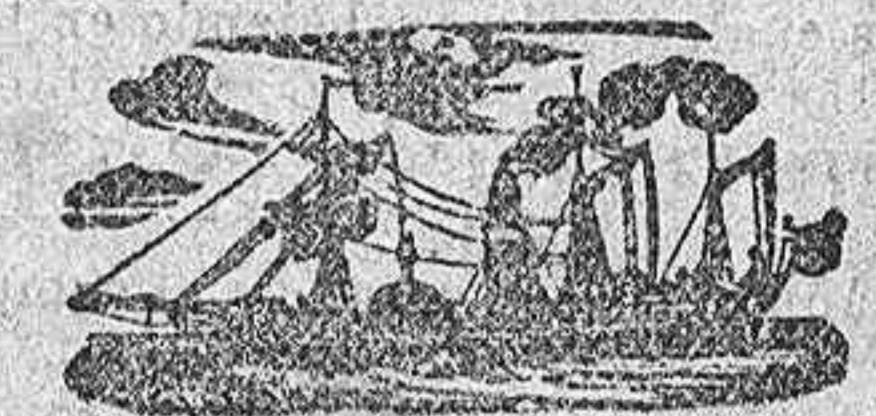
Se efectua en el Juzgado de primera instancia de esta capital el dia 4 de Mayo á las doce de su mañana la de una casa de dos pisos, situada en la calle Real hoy de Espartero, marcada con el núm. 15.—Oferta en la calle de La Union,

lindando con la anterior y otra en la misma calle contigua á las dos espaldas, correspondientes las tres á la testamentearia de D. Benabé Antonio García, valorada la primera en 15,86 pesetas, la segunda en 540 idem y la tercera en 1425 idem.

(Boletín Oficial del 10 de Abril.)

AVISO.

El establecimiento Villa de Madrid Tienda del Guante, acaba de recibir un magnífico surtido de géneros de todas clases, del reino y del extranjero, para señoritas y caballeros.



**SERVICIO DE VAPORES
ENTRE ALMERIA Y ORAN.**

El nuevo paquete de vapor francés «Victor» de veloz marcha; saldrá para Orán los días 12 y 26 de Abril y 10 y 24 de Mayo, del corriente año; continuando sus viajes un Viernes si y otro no; hasta tanto que convenga hacer un viaje por semana.

A mitad carga y pasajeros.

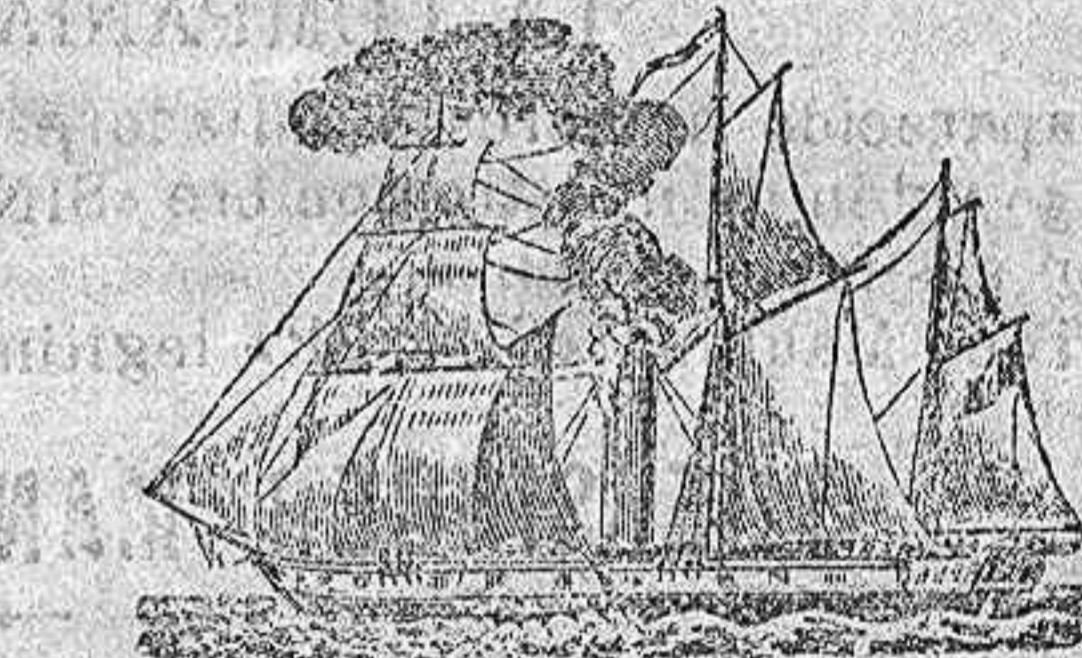
Se despacha por los Sres. Ruiz Gil Herma os y Compañía.—Calle del Puerto núm. 38.

ACADEMIA

de Francés, Inglés, Aritmética mercantil y partita doble.

Horas y precios convencionales.

Paseo del Príncipe, 6, Almería.



**SERVICIO DE VAPOR
DE ALMERIA Á ORAN.**

El nuevo y magnífico vapor de primera marcha

ENCARNACION.

Se capitan D. Pedro Gallart saldrá para Orán los días 3, 17 y 31 de Mayo del corriente año, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por D. Manuel Villalobos, Puerto.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y AGUAS MINERALES DE ALHAMA LA SECA.

Agua mineral termo-acidula-bicarbonatada. Tonico-digestivo-reconstituyente. El dia 15 del presente Abril empieza la temporada oficial en este acreditado establecimiento, cuyas aguas dan tan maravillosos resultados en los padecimientos reumáticos, gota, dolores nerviosos, parálisis, enfermedades del estómago y apoplejía urinaria, como la piedra, diabetes sacarina y otra multitud de enfermedades. Su proximidad á Almería, la facilidad, prontitud, baratura y seguridad, del corto trayecto que recorren en dos horas por buena carretera los muchos carriages y tartanas que de la capital salen al establecimiento, el hallarse este en el mismo pueblo de Alhama, y junto á una buena fonda, hace que los bañistas no echen de menos cuanto necesitan y pueden desechar.

PAPEL DEL CLERO

Y DEL EMPRESTITO

se compra á los tipos mas altos, en la calle de Trajano número 8.

ABANICOS.

Continúa el depósito á precio fijo en el establecimiento de D. Mariano H. Fernández,

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER."

A PLAZOS
desde 500 reales
6 AL CONTADO
450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS
desde
10 reales semanales
6 AL CONTADO
Con 10 por 100 de rebaja.

CUIDADO CON LAS FAISIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Máquinas de
LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Com-
cial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fe del público
con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante	Almás, 5.
vila	San Segundo, 16.
añajoz	San Juan, 32.
Barcelona	Puerta del Angel-Boria
Bilbao	Arenal, 16.
Burgos	Espolon, 44.
Cáceres	Pintores, 23.
Cadiz	Columela, 20.
Córdoba	Ayuntamiento, 14 y 16.
Coruña	Roal, 18.
Cusco	Carretería 107.
Gerona	Plaza de la Constitución.
Guadalajara	Mayor Alta, 5.
Huelva	Concepción, 12.
León	Rua, 13.
Lérida	San Antonio, 9.
Logroño	Mercado, 23.
Madrid	Carretas, 35.
Malaga	Duque de la Victoria, 1.
Orense	Paz, 30.
Palencia	Mayo, 21.
Palma de Mallorca	Bolsería, 18.
Pamplona	Plaza del Castillo, 49.
Salamanca	Corrillo 2.
Sta. Cruz de Tenerife	Sol, 39
Segovia	Cinteria, 8.
Sevilla	O'Donnell, 5.
Tarragona	Baj. de la Misericordia, 4
Teruel	Nueva, 16.
Valencia	Mar, 53 y 55.
Valladolid	Acerca de S. Francisco
Vigo	Príncipe, 26.
Victoria	General Alava, 2.
Zamora	Renova, 18.
Zaragoza	Hilfonso I, 41.
Jaén	Maestra baja, 19.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE 1878.

ESPAÑA EN PARIS.

RESEÑA ILUSTRADA BIOGRÁFICA, HISTÓRICA, ESTADÍSTICA Y COMERCIAL DE LA PRODUCCIÓN ESPAÑOLA,

INDUSTRIA, AGRICULTURA Y ARTES.

Obra de grande utilidad que deben adquirir todos los comerciantes para consultar referencias y adquirir relaciones, así como los industriales, agricultores y productores en general por ser el INDICADOR mas completo de cuantos se han publicado.

Para más pormenores pidase el prospecto que será enviado á correo seguido franco de parte al que lo deseé.

Todo SUSCRITOR, SIENDO PRODUCTOR TIENE DERECHO Á FIGURAR EN LA OBRA. Se publica por cuadernos de 32 páginas en papel superior satinado, elegante impresión á dos columnas y con magníficos grabados intaglados en el texto, siendo el precio de suscripción 4 rs. el cuaderno en toda España.

Todos los pedidos á los Sres. Puig hermanos, editores, San Lorenzo 2, tripulado principal Madrid y se suscribe en la Administración de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

BILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse "si los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que da año en año causan innumerables muertes prematuros".

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica saná las heridas antigüas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los alijidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, enfriamiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato aplicando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento vienen acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 633, Oxford Street, Londres.

Almeria Gomez Talavera.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, tan benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, les hacían venir del extranjero.

Lescoquidos eran también en aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que marcan la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á sta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, *exclusiva de familias*, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los tés, en los cafés también, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comprar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con satisfacción de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de aroma poco común.

M.

Depósitos: en Almeria, D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.

Gran éxito en París

VELOUTINE CH FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dà al cótil frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

Almeria, D. José Gómez

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad. Lachapelle, maestra parturera, de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úceras, consecuencias de parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad, e la languidez; palpitaciones, debilidad, endeblez, malestar nervioso, enflaquecimiento y de un gran número de enfermedades reputadas incurables. Los medios de curación que emplea Madama Lachapelle, á la vez sencillos e infalibles son el resultado de sistemas estudios y observaciones prácticas.

Consultas de 3 a 5, 27, rue Monthabor, en París, cerca de las Tullerías.